

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE ASIGNATURAS 1º SEMESTRE 2026

Régimen Académico y de Enseñanza Integral

SEMINARIOS

Nombre de la Asignatura	GESTIÓN ORGANIZACIONAL SUSTENTABLE: PARADIGMAS, METODOLOGÍAS Y EXPERIENCIAS			
Destinatarios (Carreras alcanzadas por la propuesta)	LA	CP	LT	Seleccione

▲ **ACLARACIÓN IMPORTANTE:** Todos los campos detallados resultan obligatorios con excepción de aquellos en los que específicamente se detalla lo contrario.

PROPUESTA GENERAL DEL CURSO

(desarrollo de los objetivos del curso, contenido y bibliografía a utilizar)

Objetivo General:

- Formar a “jóvenes multiplicadores” con capacidad de reflexión crítica de los modelos de desarrollo predominantes, así como del estudio de paradigmas y propuestas alternativas que favorezcan un desarrollo inclusivo y sustentable.
- Motivar a los jóvenes para que, en un futuro, desde distintos planos de actuación profesional (académico, estado, sociedad civil, empresas) se comprometan a aportar a dicho desarrollo.
- Promover que los estudiantes se involucren con organizaciones o proyectos con impacto económico-social y/o ambiental,

Objetivos Específicos:

- Generar espacios de reflexión sobre la ética y el desarrollo humano en la región, generando conciencia y compromiso efectivo en tal sentido.
- Reconocer los orígenes, fundamentos y alcances de los ODS y reflexionar sobre los desafíos que plantean los ODS y su relación con la práctica profesional.
- Compartir principios, estrategias e instrumentos desarrollados en el ámbito universitario, de las organizaciones de la sociedad civil y de las empresas, en pos de promover proyectos y organizaciones con impacto económico, social y ambiental.
- Favorecer que los participantes investiguen, comprendan y se involucren con proyectos de extensión, emprendimientos y empresas comprometidas con el desarrollo humano.

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Visión holística del desarrollo y las ciencias económicas. El rol de los actores sociales.
2. Ética y desarrollo humano. Ética y deontología.
3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El desafío de la formulación a la acción.
4. El nuevo paradigma de gestión empresarial económica-socio-ambiental responsable y sostenible.
5. Propuestas organizacionales para una nueva economía. Economía circular, empresas de triple impacto, sistemas B.
6. Desarrollo Local
7. Finanzas éticas y sostenibles.

VISIÓN HOLÍSTICA DEL DESARROLLO Y LAS CIENCIAS ECONÓMICAS: Contribuir a generar una comprensión global, sistémica, que abarque la complejidad de los diferentes componentes del desarrollo humano, superadora de la mirada que se enfoca en el crecimiento económico como sinónimo de desarrollo y bienestar. Reflexionar sobre el rol de los profesionales de ciencias económicas en perspectiva al desarrollo humano.

ÉTICA Y DESARROLLO HUMANO: Nociones básicas acerca de la Ética. Ética, moral y ciencia. Relación entre ética y desarrollo humano. Dilemas éticos en el mundo contemporáneo y la gestión ética de las organizaciones. La importancia de la tematización del discurso ético al interior de las prácticas profesionales. La problemática ética en las organizaciones.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. EL DESAFÍO DE LA FORMULACIÓN A LA ACCIÓN: Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la Agenda 2030. Metas fijadas. Estrategias, políticas, acciones e instrumentos de medición del impacto. Participación de los estados nacionales, provinciales y municipales, de las OSC y de las empresas. Los desafíos que imponen los ODS a los profesionales universitarios. La reflexión sobre el compromiso social de la Universidad. Los procesos de responsabilidad social universitaria. Actores. Impactos. Papel de las Universidades Públicas en la realidad latinoamericana.

EL NUEVO PARADIGMA DE GESTIÓN ECONÓMICA -SOCIO-AMBIENTALMENTE RESPONSABLE Y SOSTENIBLE: Diferentes concepciones, evolución en el tiempo. Fuerzas históricas que impulsan un nuevo paradigma. El riesgo del “greenwashing”. La sociedad, los consumidores responsables, los pequeños accionistas. Indicadores e informes de sostenibilidad: Estándares GRI (Global Reporting Initiative), ISO 26000, Sistema B, Economía para el bien Común, ODS en Movimiento FCE UNLP, Guía del Pacto Global.

PARADIGMAS PARA UNA NUEVA ECONOMÍA: La ética del cuidado. El interés en la economía social.

¿Nuevos paradigmas? Economía del Bien Común, Empresas Sociales, Empresas Tipo B. Producción, comercialización- consumo responsable. Estudio de casos (internacionales, nacionales y locales)

DESARROLLO LOCAL: Propuestas de desarrollo de escala local / regional que favorecen el desarrollo económico-social en equilibrio con la naturaleza. Principios. La gobernabilidad del territorio, las dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales

FINANZAS ETICAS Y SOSTENIBLES: Historia y nacimiento de la finanza ética. Principios. Experiencia de finanza ética en el mundo a partir de los movimientos de la década del 1970. Metodologías de evaluación para la inversión del dinero de una manera responsable. Modelos de evaluación financieros para el desarrollo humano. Modelos de bancos éticos en el mundo. Reportes de Sustentabilidad de emisores de instrumentos financieros (SVS)

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD

Visión holística del desarrollo y las ciencias gerenciales:

- Boff, Leonardo (2011). Una revolución todavía por hacer. En “Espiritualidad y Política” capítulo 1. Editorial Kairos
- Burry, Ricardo (2025) Visión holística del desarrollo. ¿Es necesario un cambio de paradigma respecto del desarrollo?. Artículo de cátedra
- Etkin, J. (2003): Gestión de la complejidad en las organizaciones – La estrategia frente a lo imprevisto y lo impensado, México, OXFORD UniversityPress
- Llamazares Ana Maria (2019) Crisis contemporánea y cambio de paradigma. Entrevista. <https://www.youtube.com/watch?v=fFU9zsEkaJ0>.
- Sen, Amartya (2000). Desarrollo y Libertad. Madrid: Planeta. Cap. 1 y 2
- Vallaeys, François (sin fecha). ¿Cómo trabajar para un Desarrollo ético en comunidad? Artículo publicado por la Universidad Internacional. Disponible en: www.rsu.uninter.edu.mx/
- Varela Cristian Jesús (2025) La transición epistemológica. Disponible en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.imdosoc.org/_files/ugd/8b7ced_e3fe4fad33294471832c62b3ab0d91ff.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.imdosoc.org/_files/ugd/8b7ced_e3fe4fad33294471832c62b3ab0d91ff.pdf)
- Varela Cristian Jesús (2025) Entrevista “de la FCE de la UNLP al Amazonas Brasil, reflexiones teórico – vitales sobre los paradigmas predominantes del desarrollo humano”
- Vives, Antonio (2020) Ampliar el propósito de la empresa requiere una implementación a propósito. Harvard Business Research Deusto, Vol 9, No. 2, December 2020. Disponible en <https://www.cumpetere.com/articulos/>

Ética y desarrollo humano:

- Cortina, Adela (2013). ¿Para qué sirve realmente la Ética? Madrid. Editorial Paidós. Capítulos 1 y 7
- Maliandi, Ricardo. Ética discursiva y Ética aplicada. Reflexiones sobre la formación de profesionales. Revista Ibero-americana de educación. N° 29
- Resumen y compilación – Ética y Deontología. Fuente: Cátedra Ética y Deontología. Carrera de abogacía. UXXI.
- Singer, Peter. Ética para un mundo real. 83 artículos sobre cosas que importan. España. Editorial Antoni Bosch. Capítulos 1 y 11

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El desafío de la formulación a la acción.

- Kliksberg, Bernardo (2008). Los desafíos éticos pendientes en un mundo paradójico. Disertación acto de entrega del Doctorado Honoris Causa de la Universidad Rey Juan Carlos de España. Recuperado de :www.redunirse.org
- Maroscia Carla y Ruiz Paula Cecilia (2021). “El rol de las OSC en el logro de los ODS. Una mirada desde la universidad en época de pandemia”. VI Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones (SIRSO), 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021. La Plata, Argentina.
- Naciones Unidas Asamblea General, (2015) Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <http://www.onu.org.ar/agenda-post-2015/>
- Antonio Vives (2019) La empresa privada y los objetivos de desarrollo sostenible: legitimidad o greenwashing. Revista ICADE, No. 108 (2019). Revistas de la Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, Comillas, Universidad Pontificia. Disponible en <https://www.cumpetere.com/articulos/>
- Vallaes, F. (2008). Ética y RSU: Breve marco teórico de la Responsabilidad Social Universitaria. Rechupado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/eticarsu> (Blog de François Vallaes sobre Ética y RSU -Reflexión crítica en torno a la ética aplicada a la Responsabilidad Social Universitaria-).

El nuevo paradigma de gestión socio-ambientalmente responsable y sostenible:

- Burry Ricardo (2025). El nuevo paradigma de gestión económica -socio-ambiental responsable y sostenible Artículo de cátedra
- Solari E., Sebastián M. P. y Mollo G. (2023). Análisis de prácticas sustentables en empresas de La Plata, provincia de Buenos Aires. Contabilidad y Negocios 18 (36) <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/27009/26002>
- Jorge Roberto Volpentesta (2016). Confluencia de Teorías en torno a la responsabilidad Social Empresaria (RSE). Ciencias Administrativas Año 4 - N° 8 Julio / diciembre 2016. [Http://revistas.unlp.edu.ar/CADM](http://revistas.unlp.edu.ar/CADM)
- PORTER, M. (2013). Charla TED: ¿Por qué las empresas pueden resolver problemas sociales? https://www.youtube.com/watch?v=0ilh5YYDR2o&ab_channel=TED
- GALDON C. (2023). Cómo abrir espacios de innovación sostenible en las empresas. *Harvard Deusto Business Review*, 2023(333), 8-19. <https://www.harvard-deusto.com/como-abrir-espacios-de-innovacion-sostenible-en-las-empresas>
- Colin Mayer (2020) TheFuture of theCorporation and theEconomics of Purpose. Disponible en http://ssrn.com/abstract_id=3731539
- Colin Mayer (2024) “Hacia un capitalismo más responsable y humano”, entrevista con Jorge Fontevecchia disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/periodismopuro/colin-mayer-hay-una-falla-fundamental-en-la-forma-en-que-hemos-disenado-los-negocios-por-jorge-fontevecchia.phtml>
- Guía del pacto global: una forma práctica para implementar los nueve principios en la gestión empresarial.- 1° ed.- Buenos Aires: Sistema de Naciones Unidas en Argentina, 2004 120 p. ; 24x17 cm <https://pactoglobal.org.ar/wp-content/uploads/2015/02/Guia-del-Pacto-Global.pdf>
- IRAM -ISO 26000 (2010). Guía de Responsabilidad Social.
- Carrillo Punina Álvaro Patricio | Galarza Torres Sandra, Reportes de Sostenibilidad de Organizaciones Sudamericanas Ciencias Administrativas | Año 10 | N° 20 Julio - Diciembre 2022 <https://doi.org/10.24215/23143738e103>
- Antonio Argandoña, Ricardo Isea Silva ISO 26000, UNA GUÍA PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES <https://media.iese.edu/research/pdfs/ST-0320.pdf>

- Paulina Estrada Diaz (2024) GRI. Guía Básica. Para tu Primer Reporte de Sostenibilidad. Disponible en [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.globalreporting.org/media/dujkbtpagri-gu%C3%ADa-b%C3%A1sica-para-tu-primer-reporte-de-sostenibilidad.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.globalreporting.org/media/dujkbtpagri-gu%C3%ADa-b%C3%A1sica-para-tu-primer-reporte-de-sostenibilidad.pdf)
- Consultoría en Gestión Sustentable: <https://ekosos.com/>

Paradigmas organizacionales para una nueva economía:

- Ricardo Abramovay, María Emilia Correa, Sebastián Gatica Y Bernhardus Van Hoof (2013). Nuevas empresas, nuevas economías: empresas B en Sur América. Cap. 1, 2 y 5.
- Rodríguez Pablo (en editorial). ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN y otras nuevas economías poscapitalistas. Introducción, Cap. 1 y 2.
- Felber Cristian (2011). La economía del bien común. El modelo económico del futuro. Disponible: <http://www.christian-felber.at/vortraege/valencia.pdf>
- CORREA P. (2022). Innovación en modelos de negocios: Empresas B. *Responsibility and Sustainability*. Vol 7(1), pp: 55-66. https://www.researchgate.net/publication/359587078_Innovacion_en_modelo_de_negocios_Empresas
- Economistas sin Fronteras. (2020). La economía circular: Una opción inteligente. Retrieved mayo 19, 2021, from <https://ecosfron.org/wp-content/uploads/2020/03/Dossieres-EsF-37-La-Econom%C3%ADa-Circular.pdf>
- Euskadi. (2019). Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030. Retrieved mayo 19, 2021, Introducción. from https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/economia_circular/es_def/adjuntos/EstrategiaEconomiaCircular2030.pdf
- Fundación Ellen MacArthur. (n.d.). Hacia una economía circular: Motivos económicos para una transición acelerada. Ellen MacArthur Foundation. Retrieved mayo 19, 2021, from https://www.ellenmacarthurfoundation.org/assets/downloads/publications/Executive_summary_SP.pdf

Desarrollo Local

- Coraggio, José Luis (2005). Desarrollo regional, espacio local y economía social.
- Boisier, Sergio (2001) Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?
- Arocena, José (2002), El desarrollo local: un desafío contemporáneo, capítulo I. ¿Cómo definir desarrollo local?
- Elisabet Rossi (2018) Turismo y ambiente. Repensar la actividad turística desde la sustentabilidad. Cap 1 La sustentabilidad y su relación con la actividad turística
- Aitor Bengoetxea Alkorta (2025) Entrevista con Docentes Seminario. "La economía social en el país Vasco"
- Antonio Elizalde Hevia, Desarrollo a Escala Humana: conceptos y experiencias. <https://flacsochile.org/wp-content/uploads/2016/10/DesarrolloLocal.pdf>
- Marta Enciso Santocildes, Aitor Bengoetxea Alkorta y Leire Uriarte Zabala (2021) Relato sobre la economía social en el País Vasco. Disponible en https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_ecosocial/es_2287/adjuntos/El-relato_version-espanol.pdf

Finanzas éticas y sostenibles

- Comisión Nacional de Valores (2024) Guía para la emisión de bonos sociales, verdes y sustentables.

(Última versión disponible en cnv.gov.ar)

- Joan Antoni Melé (2018). Conferencia: “La dignidad humana, fundamento de una nueva economía | Banca Ética” https://www.youtube.com/watch?v=1G2knMO9P_w
- Economistas sin fronteras. (2017). La inversión de impacto. Dossieres EsF, 42.
- Comisión Nacional de Valores (2023) Guía para el reporte y divulgación voluntaria de información ambiental, social y de gobernanza (ASG). Disponible en www.cnv.gov.ar
- SANCHIS, J.R. & CAMPOS, V. (2018): “Economía del Bien Común y Finanzas Éticas”, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 93, 241-264, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.93.11012.

Bibliografía adicional para los trabajos de integración final

- Tomatis, K. (2017) "Teoría y praxis en la extensión universitaria. Una lectura desde el Mercosur" (p. 15-27). En *Fronteras Universitarias en el Mercosur. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*. De Santos, Carlos y otros. Ed. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- Tommasino, H.; Cano, A. (2016) Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias *Universidades*, núm. 67, enero-marzo, 2016, pp. 7-24 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional.
- Burry, R. Maroscia, C. Marensi, F. (2016) *Hacia una universidad humanamente responsable: La experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata*, 1a ed. - La Plata: Haber.
- Galan, L. [et. al.] (2015) *La gestión de la extensión universitariadesdeeeconómicas: una práctica social con compromisoacadémico*, 1a ed. - La Plata: Haber.
- Cammarota, Estela (2012). “Diagnóstico Social” en Saravia Federico la “Responsabilidad Social Universitaria. Desarrollo y Gestión de proyectos. El rol de la universidad en la construcción de un nuevo paradigma social”. Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. (<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/46/22646/f7cda7b6d58b31b31b087825f7196fa8.pdf>)
- Jara H., Oscar (2019) Conferencia "La producción de conocimientos de extensión universitaria en América Latina: desafíos para la sistematización de experiencias", a cargo del Prof. Oscar Jara, en el marco del Seminario Intensivo de la Escuela de Posgrado de la UNLP "Extensión universitaria crítica y sistematización de las experiencias: explorando los modos de producción y circulación del conocimiento desde una perspectiva de ecología de saberes" (2019). <https://youtu.be/NAazPmpzdgE>
- González M. N., Grabino V. y Santos C. (2017) "Medir lo intangible: aportes para la evaluación de la extensión y las prácticas integrales en la Universidad de la República" (p. 111-131). En *Fronteras Universitarias en el Mercosur. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*. De Santos, Carlos y otros. Ed. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- Jara H., Oscar (2015) “La sistematización de experiencias produce un conocimiento crítico, dialógico, transformador”. *Revista Docencia de Chile Año XX, número 55, mayo 2015*
- Proyectos de Extensión de la FCE de la UNLP

FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Explicación clara y concisa sobre el abordaje de objetivos, contenidos y enfoque general del curso.

RESUMEN

El seminario se propone generar un espacio para el debate de los desafíos que nos impone este nuevo siglo desde una perspectiva ética y del desarrollo humano.

Los destinos entrelazados, de las personas, comunidades y el planeta requieren de replanteos de los fundamentos teóricos que contribuyeron a la situación actual. En este sentido, es imperioso volver a pensar los modelos de producción, comercialización y consumo preponderantes.

Esta realidad interpela las agendas y políticas gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil. En este contexto la universidad tiene una responsabilidad particular que no puede soslayar.

Se propone contribuir a la formación de “jóvenes multiplicadores” con capacidad de reflexión crítica de los modelos de desarrollo predominantes y propuestas alternativas que favorezcan un desarrollo inclusivo, sustentable y motivarlos para que, en un futuro, desde distintos planos de actuación profesional (del académico, del estado, de la sociedad civil, de las empresas) sean agentes de transformaciones en pos de la construcción de una sociedad más justa y en equilibrio con la naturaleza que conformamos.

Entre otros aspectos, se propone reflexionar sobre el rol y las responsabilidades de los profesionales universitarios.

FUNDAMENTO

Los avances formidables en la ciencia y la tecnología en los últimos años han multiplicado las posibilidades de dar una vida digna a todos los habitantes del planeta. Los cambios radicales en áreas como la nanotecnología, la biotecnología, la computación, la informática, las comunicaciones, y muchos otros han expandido las capacidades para producir bienes y servicios.

Este desarrollo en los últimos 50 años ha tenido un impacto significativo en la humanidad. En este contexto se han reformulado y ampliado los derechos económicos, sociales, políticos, culturales, ambientales, los que han pasado a ser parte de nuestro plexo normativo de carácter constitucional.

Sin embargo, en el plano global la Asamblea General de las Naciones Unidas de septiembre 2024 advierte “... Asistimos en estos momentos a una profunda transformación mundial. Nos enfrentamos a crecientes riesgos catastróficos y existenciales, muchos de ellos causados por nuestras propias decisiones”, asimismo, respecto

de los ODS afirma “... en el 2015 resolvimos liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza, el hambre y las privaciones y sanar y proteger nuestro planeta. Prometimos que no dejaríamos a nadie atrás. Aunque hemos avanzado, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible corre peligro. En la mayoría de los Objetivos se avanza con demasiada lentitud o se ha retrocedido por debajo de la base de referencia de 2015. Se están esfumando avances en materia de desarrollo sostenible que costó años conseguir. Han aumentado la pobreza, el hambre y la desigualdad. Los derechos humanos se ven amenazados y corremos el riesgo de dejar atrás a millones de personas. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la desertificación y las tormentas de arena y polvo, la contaminación y otros problemas ambientales crean

graves riesgos para nuestro entorno natural y nuestras perspectivas de desarrollo”¹.

Esta descripción de la situación, se agrava en el caso argentino; estamos sumidos a sucesivas crisis que han producido una sociedad con múltiples fracturas, en lo económico, político, social y cultural, que entre otras evidencias, ha generado indicadores de estancamiento crónico, incremento de la desigualdad, así como el desaliento, en especial entre los jóvenes, en la posibilidad de construir un futuro más vivible.

El aporte al desarrollo de las ciencias es irrefutable, ahora bien, muchas voces (desde distintas perspectivas, científicas, sociales, académicas, empresarias y espirituales) se empiezan a cuestionar los modelos hegemónicos. Estas voces plantean que los desafíos esbozados en los párrafos anteriores no se resuelven profundizando la aplicación de los modelos predominantes y ajustando los mismos para mitigar los efectos colaterales, sino que hay que repensar, cuestionar los modelos y en parte a sus fundamentos teóricos.

Existen múltiples iniciativas desde la academia, desde la sociedad civil, de organismos multilaterales (fundamentalmente la ONU, el PNUD, UNICEF), que proponen indicadores de evaluación social, económicos, ambientales y/o que promueven modelos alternativos para un desarrollo inclusivo y sostenible; en este sentido, se puede mencionar: al Índice de desarrollo humano (PNUD), al Indicador de Felicidad Bruta (ONU y otros), a la Economía Social (Coraggio), a las Empresas Sociales (Yunus), a las Empresas del Sistema B, a las Empresas de triple impacto, a la Economía del Bien Común (Felber), a la Economía de la Comunidad (ChiaraLubich), capitalismo con propósito (Colin Meyer) a la Banca Ética, a la Economía Circular, a la Economía funcional, a la Responsabilidad Social, a la Contabilidad Socio ambiental, etc.

En este contexto, las universidades públicas tienen un rol fundamental. En particular deberán plantearse como objetivo la formación integral de los estudiantes, no sólo concentrándose en formar profesionales o especialistas en distintas disciplinas sino ciudadanos comprometidos con el desarrollo humano y con el desarrollo local de sus regiones. A su vez, se requiere focalizar las funciones de investigación, transferencia y extensión con las necesidades de la comunidad y en aquellas temáticas que favorezcan un desarrollo sostenible a lo largo del tiempo (Burry & Maroscia, 2015)².

La formación en ética, en este contexto definida, como la capacidad para reflexionar, dialogar sobre los valores que declamamos y que afirmamos con nuestras actitudes y conductas y el impacto que generan estas en el prójimo, en la sociedad y en el ambiente, es crucial.

¿Es posible enfrentar los desafíos más arriba señalados? ¿Estaremos en condiciones de enfrentar los desafíos que aún no pudimos vislumbrar en este mundo con tantos cambios vertiginosos, tanta incertidumbre? ¿Es posible asegurar una vida digna a todos?

No tenemos una respuesta, pero sí esperanza de poder aportar a la transformación necesaria.

El conjunto de las naciones en el año 2015 acordó los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Los mismos, si bien deberán redefinirse dados los impactos de la pandemia Covid-19, la guerra, las migraciones forzadas y otros factores no previstos, expresan un horizonte, con objetivos y metas. En este sentido requieren de esfuerzos y compromisos de los distintos actores de la sociedad y la Universidad tienen un rol clave en la formación de la clase dirigente, en la interacción con actores centrales en el

¹Naciones Unidas Asamblea General, (2024) El Pacto para el Futuro

² Burry R., Maroscia C. y Marensi F. (2016). Hacia una universidad humanamente responsable: la experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires: Haber.

desarrollo en nuestras comunidades y en la generación de conocimiento que promueva el desarrollo sostenible en las dimensiones económica, social y ambiental, tal como sostiene el preámbulo del documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (ONU, 2015³).

Nuestros jóvenes nos interpelan, nos piden que salgamos de la zona de confort, que replanteemos nuestros paradigmas (conscientes y tácitos) y que los acompañemos en este desafío.

CUERPO DOCENTE

Apellido y Nombre	Cargo en el Seminario
Ricardo Burry	PROFESOR TITULAR
Pilar Cutrona	AYUDANTE DIPLOMADO

▲ **ACLARACIÓN:** especificar el cuerpo docente, el cual se prevé de una planta máxima de un Profesor/a y un/a Auxiliar Docente por cinco (5) meses.

DÍAS Y HORARIOS DE DICTADO

(Deben respetarse las siguientes bandas horarias: 7 a 10 hs, 10 a 13 hs, 13 a 16 hs, 16 a 19 hs y 19 a 22 hs o dentro de las mismas, franja horaria menor)

Docente	Formato	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Vierne s	Sábado
	Presencial			16-19 hs			
	Seleccione						

³ Naciones Unidas Asamblea General, (2015) Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible <http://www.onu.org.ar/agenda-post-2015/>

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DEL CURSO

CRONOGRAMA: A continuación se expone el cronograma, el mismo estará sujeto a las modificaciones que demande el calendario académico 2026. Asimismo, se aclaran que se desarrollarán tutorías virtuales adicionales para la el acompañamiento y seguimiento del trabajo de integración final.

Clase	Tema
1	Visión holística del desarrollo y las ciencias gerenciales.
2	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El desafío de la formulación: actores en acción. El rol de la universidad en el desarrollo sostenible y sustentable
3	Tejido Universidad / Sociedad. El rol de las organizaciones. Experiencias de la UNLP y la FCE
4	El nuevo paradigma de la gestión económico-socio-ambientalmente responsable y sostenible. Medición de Prácticas de Sustentabilidad. Experiencia de Investigación - Extensión: ODS en MOVIMIENTO.
5	Gestión de la Sustentabilidad en empresas. Panel de experiencias.
6	Desarrollo local.
7	Panel experiencias - El turismo sustentable
8	Clase de integración- seminario bibliográfico
9	Finanzas Éticas / Sustentables Panel de Experiencias: PROYECTO DINA

10	Definición de organizaciones, proyectos de trabajo de integración final
11	Paradigmas organizacionales para una nueva economía. Economía circular, empresas de triple impacto, sistemas B. Estudio de casos
12	Clase de Integración. Debate. - Tutorías TIF
13	Ética y desarrollo humano. Dilemas éticos en la gestión de las organizaciones. La Ética en el campo profesional (deontología)
14	Clase de Integración. Presentación avances de trabajo final
15	Instrumentos y metodologías para la evaluación de la responsabilidad social
16	Seminario Bibliográfico "Instrumentos...". Tutorías trabajos de integración
17	Clase de Integración - Debate. Presentación de trabajos finales

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A UTILIZAR

El seminario contempla clases presenciales dictadas por docentes de la FCE e invitados de otras unidades académicas, con el apoyo en lecturas, videoconferencias, trabajos en grupos presenciales y a distancia.

Además, se organizan exposiciones de experiencias a cargo de dirigentes de diferentes organizaciones estatales, empresariales y de la sociedad civil.

Se plantea la realización de clases de integración en la cual se espera:

- Generar un espacio de integración de temas. Debates - Seminarios Bibliográficos.
- Seguimiento de lecturas y de elaboración del trabajo final.

Se contempla la participación de los estudiantes en organizaciones empresariales, de la sociedad civil y/o proyectos de extensión -a su elección- para describir y/o evaluar impactos económico-social o ambiental de las mismas y/o participar en algunas actividades / proyectos.

Se busca promover lo que Bain (2005) denomina “aprendizaje profundo”, donde los estudiantes asumen el desafío de dominar la materia, por lo cual el diseño pedagógico busca la reflexión sobre el sentido de la vida y de la profesión y a partir de ahí formar en las temáticas de gestión sustentable en pos del desarrollo humano, combinando clases teóricas, actividades de producción conceptual de los alumnos,

participación en organizaciones, clases de integración y debate.

El rol fundamental de los docentes consiste en facilitar la comprensión conceptual, generar interrogantes, así como favorecer la reflexión para cuestionar paradigmas, provocando inquietudes en pos de la búsqueda y el estudio de propuestas conceptuales, experiencias que podrían ser parte de “modelos” de desarrollo que permitan superar las inequidades más arriba referidas. De esta manera se intenta favorecer la formación de profesionales en valores que prioricen el servicio a la sociedad, anhelo ineludible desde una universidad pública,

▲ **ACLARACIÓN:** *Modo en que se llevarán a cabo las clases.*

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La aprobación del seminario dependerá de la superación de los aspectos detallados:

- Manejo de los conceptos en la resolución y exposición de los trabajos prácticos indicados.
- Exposición con poster del trabajo final en plenario
- Participación activa en clase
- Aprobación del trabajo Integrador final habiendo elegido algunas de sus distintas variantes detalladas a continuación
 - a) Visitas – entrevistas a empresa y elaboración de informe con análisis conceptual, donde se describen principios, metodologías, resultados relacionados con los temas del seminario aplicados en una organización comprometida -al menos parcialmente- en generar triple impacto
 - b) Participación en proyectos de extensión: Análisis en profundidad de alguno de los proyectos de extensión en ejecución a fin de desarrollar informe conceptual relacionando los temas del seminario con el proyecto, así como generar propuesta de mejora o ampliación de este último.

▲ **ACLARACIÓN:** *Incluir los criterios e instancias de implementación.*

CAPACIDAD (CUPOS) DEL CURSO

(Si correspondiera detallar la cantidad máxima de estudiantes admitidos por carrera)

Se establece un cupo de 10 estudiantes para la carrera de Contador Público.

Se establece un cupo de 5 estudiantes para la carrera de Lic. en Turismo.

▲ **ACLARACIÓN:** *El cupo mínimo y máximo de estudiantes por curso de seminario será de diez (10) y sesenta (60) alumnos, respectivamente. A los efectos de la inscripción y a fin de cumplir con el número establecido, se otorgará preferencia a aquellos estudiantes que posean la mayor cantidad de asignaturas aprobadas. En caso de que se presente una igualdad en el número de materias aprobadas, se procederá a un sorteo entre los estudiantes en la misma condición. Asimismo, se priorizará la inscripción de aquellos/as estudiantes que no hayan realizado alguno de los cursos obligatorios de su carrera.*

ASIGNATURAS QUE DEBERÁN ESTAR APROBADAS POR EL/LA
ESTUDIANTE EN VIRTUD DE LOS CONOCIMIENTOS
ESPECÍFICOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO
PROPUESTO

(en caso de corresponder)

RECURSOS ÁULICOS, MATERIALES
DIDÁCTICOS Y/O RECURSOS
ADICIONALES REQUERIDOS

LOS MISMOS DEBERÁN SOLICITARSE EN FORMA
DIRECTA POR LOS DOCENTES A SALA DE
PROFESORES